



Ajuntament d'Andratx

UNIDAD DE CONTRATACIÓN CONVERTIR EN ZONA PEATONAL Y MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE ANDRATX

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

De conformidad con el Decreto Num. 1856/2014 de fecha 1 d'agost de 2014, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, diversos criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de CONVERTIR EN ZONA PEATONAL Y MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE ANDRATX

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión plantada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

El proyecto de peatonalización y mejora de accesibilidad de la Plaza de España se encuentra en exposición pública, informar a los licitadores que en caso de que se modificase el proyecto objeto de esta contratación, la Corporación podrá renunciar a la celebración de este contrato, en virtud del artículo 155 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a)Organismo: Regidora delegada del Área de Contratación a excepción de la adjudicación por la Junta de Gobierno Local (Decreto 2532/2011).

b)Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación

c) Obtención de documentación y información:

1)**Dependencias.-** Unidad de Contratación

2)**Domicilio.-** Av. De la Curia, 1

3)**Localidad y código postal.-** Andratx 07150

4)**Teléfono.-**971628000.- Ext.306-312

5)**Telefax.-** 971628005



Ajuntament d'Andratx

6) **Correo electrónico.-** contractacio@andratx.cat

7) **Dirección Internet del perfil del contratante.-** www.andratx.cat

8) **Fecha limite para la obtención de la documentación e información:** Un día antes al de la finalización del plazo de presentación

d) **Número de expediente.-** OBRAS 03/2014

2.- Objeto del contrato:

a) **Tipo.-** Obras

b) **Descripción.-** convertir en zona peatonal y mejorar la accesibilidad de la Plaza de España.- Andratx.

c) **Lugar de la ejecución.-** Andratx

d) **Código Postal.-** 07150

e) **Plazo de ejecución.-**

El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO MESES a contar desde la formalización del acta de replanteo de inicio de las obras.

3.- Tramitación y procedimiento

a) **Tramitación.-** Ordinaria

b) **Procedimiento.-** Abierto

c) **Forma:** Diversos criterios de adjudicación

Los criterios para la adjudicación del contrato serán:

Mejora del proyecto en la calidad de los pavimentos: 60 puntos

La sustitución de los adoquines del proyecto por las siguientes partidas, al precio establecido del adoquín, hasta un máximo de 60 puntos.

1.- Suministro y colocación de pavimento petreo tipo Binisalem de dimensiones minimas 40x80x40, en color a definir por la dirección de la obra antideslizante colocado, incluido con mortero de asentamiento M-250 de 4 cm de espesor final, así como juntas, lavado y barrido. Incluso p.p. de medios auxiliares.

Criterio de puntuación 10 puntos para cada 100m2 ofertados hasta un máximo de 30 puntos (300m2))

2.- Suministro y colocación de pavimento de baldosa caliza abujardada o similar de diferentes dimensiones y 6 cm de espesor, incluido encima mortero de agarre mortero de asentamiento M-250 de 4 cm. 17 p.p de junta de dilatación lechada i limpia posterior y parte proporcional de vado peatonal ejecutados, rebaje en entradas de solares peatonales y rodados y junta de dilatación, selladas con sikaflex 11 FC o similar. Incluido p.p de medios auxiliares. Criterio de puntuación 5 puntos cada 100m2 ofertados hasta un máximo de 30 puntos (600m2).



Ajuntament d'Andratx

Se valorará 5 puntos por cada semana de reducción hasta un máximo de 30 puntos (6 semanas) habrá de presentarse el plan de obra justificando la reducción del plazo inicial.

PROPUESTA ECONOMICA: 10 puntos) sran para la oferta economica propuesta, según:

$$E=D* ((C-B)/ (C-A))$$

E= Puntuación obtenida empresa X

D= Puntuación Máxima 10

C= Importe máximo de licitación

B= Importe Ofertas económicas empresa X

A= Importe oferta mas ventajosa para el Ayuntamiento

4.- Presupuesto base de licitación :

El presupuesto base de licitación tiene un importe de 365.750,44€ más 76.807,59€ en concepto de IVA

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

La clasificación en el GRUPO C, SUBGRUPO 6 CATEGORIA C

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a)Fecha limite de presentación: Las proposiciones se podrán presentar en el plazo de 26 días naturales contados a partirá del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. En caso que el ultimo día del mencionado plazo fuese sábado o festivo, el plazo se pospondrá al siguiente día hábil. Las ofertas podrán presentarse hasta las 13,00 horas del ultimo día hábil establecido, en la Tesorería Municipal

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13,00 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses



Ajuntament d'Andratx

8.- Abertura de ofertas

a)Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b)Dirección:, Avd. de la Curia, 1

c)Localidad y código postal 07150

d)Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

10.- Otras informaciones:

Andratx, 1 de agosto de 2014.

El Alcalde,

Llorenç Suau Simó